# Sesion 20.ª ordinaria en 25 de Junio de 1894

## PRESIDENCIA DEL SEÑOR ISMAEL VALDES VALDES

### SUMARIO

Se aprueba el acta de la sesión anterior.—Cuenta.—El señor Mac-Iver (Ministro del Interior) da cuenta de que ha sido asesinado en Lyon el Presidente de la República Francesa, M. Carnot, y expresó el deseo de que la Cámara se asocie al duelo de la Francia.—Usan de la palabra los señores Valdés Valdés (Presidente) Robinet, Barriga y Bañados Espinosa.—Se acuerda levantar la sesión en homenaje á la desgracia experimentada por la Francia y dirigir un telegrama á la Cámara de Diputados de esa República como testimonio de la participación que toma la Cámara de Diputados de Chile en la desgracia que aflige á aquel país.

*Se leyó y fué aprobada el acta siguiente:*

«Sesión 19.ª ordinaria en 23 de Junio de 1894.—Presidencia de los señores Besa y Valdés Valdés.—Se abrió á la 1 h. 40 ms. P. M. y asistieron los señores:

Alfonso, Paulino
Balmaceda, Rafael
Bannen, Pedro
Bañados Espinosa, Julio
Barriga, Juan Agustín
Barrios, Alejo
Barros, Octavio
Bascuñán, Ascanio
Bello Codecido, Emilio
Besa, Carlos
Boizard, Carlos
Campo, Máximo (del)
Concha S., Carlos
Corvalán Melgarejo, Ramón
Délano, Alfredo
Délano, Eduardo
Díaz Besoaín, Joaquín
Donoso Vergara, Pedro
Edwards, Eduardo
Edwards, Guillermo
Errázuriz, Ladislao
Errázuriz E., Rafael
Errázuriz, Javier
Feliú, Daniel
Fernández Albano, Elías
Ferrada, Manuel Francisco
Fisher, Enrique
Gazitúa B., Abraham
González E., Nicolás
Guzmán I., Eugenio
Hevia Riquelme, Anselmo
Irarrázaval, Carlos
Jordán, Luis
Lamas, Alvaro
Lazcano, Agustín
Mathieu, Beltrán
Matte Pérez, Ricardo
Meeks, Roberto
Mundt, Santiago
Ochagavía, Silvestre
Ossa, Macario
Palacios, Carlos A.
Pinochet, Gregorio A.
Pinto Agüero, Marcial
Pleiteado, Francisco de P.
Prieto Hurtado, Joaquín
Río, Agustín del
Risopatrón, Carlos V.
Robinet, Carlos T.
Salinas, Manuel
Santa María, Hermenegildo
Scotto, Federico
Silva Cruz, Raimundo
Silva Ureta, Ignacio
Silva Vergara, José Antonio
Subercaseaux, Julio
Soto, Manuel Olegario
Saavedra, Cornelio
Undurraga, V. Francisco
Urrejola, Gonzalo
Valdés Cuevas, Florencio
Vázquez, Erasmo
Velázquez, José
Vergara, Luis A.
Vial Ugarte, Daniel
Vidal, Francisco A.
Videla, Eduardo
Walker Martínez, Joaquín
Yáñez, Eliodoro
y el Secretario.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.° De un oficio, fecha 22 del presente, de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en el cual comunica que ha elegido á los señores don Pedro Donoso Vergara y don Carlos Palacios para presidente y secretario respectivamente.

2.° De un oficio de la misma fecha de la Comisión de Elecciones Calificadora de Peticiones en que comunica que ha elegido para su presidente y secretario á don Enrique Fisher Rubio y don Vicente 2.° Sanfuentes.

3.° De una moción del señor don Abraham Gazitúa por la cual propone un proyecto de ley que aclara el artículo 103 de la ley de elecciones.

---

Puestos en discusión los informes relativos á las elecciones de Santiago, el señor Bannen formuló la siguiente indicación:

«Se acuerda discutir y resolver por separado las reclamaciones de nulidad entabladas por los señores Francisco A. del Pedregal, Carlos Bari y Pedro Luis González y las objeciones formuladas por el honorable Diputado por Bulnes, don Carlos A. Palacios, á las eleciones de Santiago.»

Esta indicación suscitó un debate en el cual tomaron parte los señores Prieto Hurtado, Bannen, Risopatrón, Palacios, Robinet, Concha, Walker Martínez, Del Campo, Hevia Riquelme, Alfonso, Feliú, Barriga, Gazitúa y el señor Presidente.

A pedido del señor Concha quedó la indicación pendiente para segunda discución.

---

Continuó el debate sobre las elecciones de Santiago. Hicieron uso de la palabra los señores Gazitúa, Errázuriz Javier, Robinet, Jordán y Prieto Hurtado.

El señor Palacios pidió se solicitaran del primer alcalde de la Municipalidad de Santiago copia de las actas de las siguientes mesas receptoras del departamento y correspondientes á las elecciones verificadas el 4 de Marzo último:

3.ª sección de la subdelegación 6.ª urbana.
1.ª de la 9.ª
1.ª de la 10.ª
2.ª de la 10.ª

Única de la 13.ª
1.ª de la 18.ª
2.ª de la 25.ª
5.ª de la 7.ª
1.ª de la 22.ª
2.ª de las 20.ª y 21.ª unidas.
1.ª de la 20.ª
1.ª de la 1.ª

El señor Gazitúa hizo indicación para que se discutiera conjuntamente con los proyectos de acuerdo en debate, el siguiente:

«Art. 1.° Se desechan las reclamaciones de nulidad deducidas por los señores Pedro Luis González, Carlos Bari y Francisco A. del Pedregal sobre la elección verificada el 4 de Marzo último en las secciones 2.ª de la subdelegación 21.ª urbana, 1.ª, subdelegación 23 urbana y sudelegaciones 14 y 26 rurales del departamento de Santiago.

Art. 2.° Se aprueba la elección de Santiago y los poderes presentados por don Ascanio Bascuñán Santa María como Diputado de Santiago.»

A indicación del señor Errázuriz don Ladislao quedó para segunda discusión todo lo relativo á las elecciones de Santiago.

---

Se puso en seguida en discusión el artículo 1.° del proyecto de acuerdo de la mayoría de la segunda Comisión de Elecciones sobre las de Ancud Castro y Quinchao.

Después de hacer uso de la palabra los señores Gazitúa, González Errázuriz, Concha, Edwards don Eduardo, Walker Martínez y Robinet, fué aprobado el artículo, en votación nominal á pedido del señor Matte don Ricardo, por 25 votos contra 12.

Votaron por la afirmativa los señores Alfonso, Balmaceda, Bañados Espinosa, Barros, Bello Codecido, Boizard, Concha, Délano don Eduardo, Donoso Vergara, Errázuriz E. Rafael, González E., Irarrázaval, Meeks, Ochagavía, Pinto A., Prieto Hurtado, Salinas, Silva C., Silva Ureta, Silva Vergara, Subercaseaux, Urrejola, Velázquez, Videla, Walker M.

Votaron por la negativa los señores Bannen, Bascuñán, Banster, Edwards don Eduardo, Edwards don Guillermo, Errázuriz don Ladislao, Errázuriz don Javier, Feliú, Lamas, Robinet, Scotto, Yáñez.

Habiendo llegado la hora, se levantó la sesión.

Eran las 6 P. M.

El señor MAC-IVER (Ministro del Interior).—Pido la palabra.

El señor VALDES VALDES (Presidente).—Tiene la palabra el honorable señor Ministro del Interior.

El señor MAC-IVER (Ministro del Interior).—He pedido la palabra para comunicar á la Honorable Cámara una noticia por extremo grave y dolorosa.

Anoche ha fallecido en Lyon, víctima del puñal de un asesino, el Presidente de la República Francesa, M. Carnot.

El origen y la naturaleza horrenda del hecho, las preclaras virtudes del hombre, las cualidades superiores del magistrado, las cordiales relaciones que han unido siempre á Chile y la Francia y hasta la identidad de las instituciones nacionales, hacen que nos conmueva de un modo especial ese crimen y que lamentamos profundamente la muerte de la ilustre víctima.

El Gobierno espera que la Honorable Cámara se asocie á un duelo que no sólo es de la Francia sino de todas las sociedades civilizadas.

El señor VALDES VALDES (Presidente).—La Honorable Cámara se habrá impuesto con vivo sentimiento de la noticia oficial del fallecimiento del Presidente de la República francesa señor Carnot, de que acaba de dar cuenta el honorable Ministro del Interior.

El señor Carnot estaba al terminar su período constitucional de gobierno, después de haber dirigido durante seis años los destinos de la República Francesa en condiciones de tranquilidad, de paz y de respeto á la opinión pública, que han de constituir un brillante título de gloria para su Gobierno.

Creo interpretar el sentimiento de la Honorable Cámara, proponiendo que se levante la sesión en homenaje á la desgracia experimentada por la Nación Francesa.

El señor ROBINET.—La indicación que la Cámara acaba de escuchar á nuestro honorable Presidente, encontrará, estoy cierto, eco simpático entre todos nuestros honorables colegas, porque ella refleja los sentimientos de tristeza que á todos nos dominan en estos instantes.

Me permito, señor, ampliarla, proponiendo que se dirija á la Cámara de Diputados francesa un despacho cablegráfico, que sea testimonio de la cordial participación que toma la Cámara de Diputados de Chile en la desgracia que aflige á la Francia, con motivo del triste fin que ha tenido la vida del noble Presidente Carnot, que fué un hermoso tipo de mandatario democrático.

El señor BARRIGA.—Tengo el honor de asociarme en nombre de mis honorables colegas del partido conservador, al duelo que aflige en estos momentos á la noble y digna nación francesa por la dolorosa pérdida de su primer magistrado, víctima ilustre del puñal de un asesino.

Y al transmitir, señor Presidente, los sentimientos de nuestra simpatía, enviad también los de enérgica y decidida protesta contra el inicuo atentado que hoy llena de luto y de vergüenza las instituciones republicanas, en tanto que aquí meditamos estas severas y terribles lecciones de la experiencia para que en adelante nos sirvan de ejemplo y de histórica enseñanza.

El señor BAÑADOS ESPINOSA.—A nombre de mis amigos me asocio, señor Presidente, á este duelo que no sólo afecta á la Francia sino á todos los que tienen respeto por las instituciones republicanas.

Creo que está en el interés de todos cualquiera que sea el ideal político que siga; creo que está en el interés de todos los partidos y de todas las naciones, que las discusiones de ideas se mantengan dentro del respeto á los grandes servidores públicos.

Carnot, por sus cualidades personales, por su conducta como Jefe de Estado, presidiendo durante más

de seis años los destinos de un gran pueblo en medio del orden, el respeto y la paz; por su conducta siempre noble y desinteresada, merece el homenaje que se le rinde.

Por eso nos adherimos con todo el calor compatible con estos tristes momentos, á las indicaciones que se han formulado.

El señor VALDES VALDES (Presidente).—Si no se hace observación, quedará acordado levantar la presente sesión y mandar un cablegrama de condolencia á la Cámara francesa en nombre de la Cámara de Diputados de Chile.

Acordado.

En consecuencia, se levanta la sesión.

*Se levantó la sesión.*

M. E. CERDA,
Jefe de la Redacción.